



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1363

DIPUTADOS DEL PAN EXIGEN SOLUCIONES A LA CFE POR LOS APAGONES Y FALLAS DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO

- **Las personas destinan miles de pesos de su ingreso mensual para pagar por un servicio caro, ineficiente y de pésima calidad**
- **La CFE debe asumir su responsabilidad los agravios causados a la ciudadanía**

Mexicali, B.C., 25 de agosto de 2023.- El diputado Juan Diego Echevarría Ibarra en conjunto con sus compañeras de bancada, Amintha Guadalupe Briceño Cinco y Santa Alejandrina Corral Quintero, se posicionaron en contra de la Comisión Federal de Electricidad, exigiendo que realmente preste un servicio de calidad a los bajacalifornianos.

El documento fue leído por el legislador Diego Echevarría, mismo que destacó que desde hace meses en nuestro estado vivimos una situación atípica, ya que constantemente se han propiciado apagones y fallas intermitentes en el servicio de electricidad, principalmente en el municipio de Mexicali.

Refrigeraciones, abanicos y refrigeradores no se dan abasto ante las altas temperaturas, generando una gran demanda de energía eléctrica, y con ello, consumos extremos reflejados en los recibos de luz. Las personas deben destinar miles de pesos de su ingreso mensual a pagar por un servicio caro, ineficiente y de pésima calidad.

Ante el reciente paso del huracán “Hilary” en la entidad, muchos postes y transformadores de luz sufrieron daños, dejando sin energía a varias colonias por horas y días enteros.

“Incluso algunos postes de luz propiedad de la paraestatal, cayeron sobre vehículos estacionados en la vía pública, cuyos dueños solo han obtenido insensibilidad, apatía y negativas en respuesta por parte de los representantes de la CFE”, recalcó el representante popular.

Los continuos apagones provocan que cuando se restablece el servicio, se causen altibajos de voltajes que ocasionan daños en los aparatos eléctricos, sin olvidar la pérdida de alimentos y productos que deben refrigerarse, de los cuales la empresa pública tampoco asume su responsabilidad.

Urge que la CFE agilice los tiempos de respuesta y restablezca a la brevedad el servicio de energía eléctrica en aquellas zonas afectadas, y que asuma su



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

responsabilidad en los agravios provocados a la ciudadanía por la prestación irregular y deficiente del servicio.

“Desde esta Tribuna, exigimos a la paraestatal el impulso a los proyectos energéticos que satisfagan la demanda de los hogares, comercios e industrias, aumentando la capacidad instalada y las reservas operativas para la prestación del servicio en el Estado”, consideraron los legisladores.